



Prácticas externas

Máster en Dirección y
Realización de Series de
Ficción
2023-24



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Prácticas externas

Titulación: Máster en Dirección y Realización de Series de Ficción

Curso académico: 2023-24

Carácter: Optativa

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 4

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Dña. Marta González Caballero

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

- Capacidad avanzada para planificar y dirigir los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato en el Medio Televisión.
- Evaluar, crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones narrativas en televisión, responsabilizándose de la dirección de actores y ajustándose al guion, plan de trabajo y presupuesto previo.
- Capacidad avanzada para planificar y dirigir los recursos técnicos y humanos en las producciones en televisión (Tanto las monocámara como las multicámara), así como para dominar las técnicas y procesos de creación y realización en las distintas fases de la producción televisiva.
- Capacidad para analizar, evaluar, criticar y dirigir técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción radiofónica, discográfica y otros productos sonoros que tengan relación con la producción de series de ficción para televisión.
- Aplicar adecuadamente las técnicas y procesos de organización de la producción fotográfica, así como las técnicas y procesos de creación en el campo de la imagen fija en general tanto en entornos analógicos como digitales relacionados con la producción de series de ficción para televisión.
- Conocer y aplicar las técnicas y procesos de organización y creación de la producción multimedia y los materiales interactivos relacionados con las series de ficción en televisión.
- Capacidad para analizar, evaluar, criticar y dirigir la aplicación de las técnicas y procedimientos de la composición de la imagen de las series de ficción, a partir del conocimiento avanzado tanto de las leyes clásicas y como de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen, con un conocimiento profundo de las nuevas tecnologías de la información.
- Evaluar y dirigir las mediciones vinculadas con la luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes de las series de ficción en televisión.
- Evaluar y dirigir las mediciones vinculadas con el sonido durante el proceso de construcción del audio de las series de ficción en televisión.
- Capacidad para escribir con fluidez y con calidad profesional textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción televisiva.
- Capacidad para analizar, evaluar, criticar y dirigir relatos y proyectos narrativos para el Medio Televisión y comunicar sus juicios a públicos especializados y no especializados.
- Comprensión profunda de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial: producción, distribución y exhibición en genera y muy especialmente de la emisión por televisión.
- Capacidad avanzada dirigir procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes utilizados en la realización de series de ficción en televisión.

- Capacidad para analizar, evaluar, criticar y dirigir las técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia relacionados con las series de ficción en televisión.
- Capacidad avanzada para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización a nivel de especialista en diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.
- Capacidad para llevar a cabo el análisis, evaluación y crítica de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva, especialmente en lo relacionado con las series de ficción.
- Conocimiento avanzado para realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales con dominio de las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración, composición, acabado y masterización de series de ficción.
- Capacidad avanzada para analizar, evaluar, criticar y dirigir la grabación de señales sonoras desde cualquier fuente: acústica o electrónica; digital o analógica y dirigir la mezcla de estos materiales teniendo en cuenta los niveles, efectos y planos de la mezcla final masterizada, relacionadas con la producción de series de ficción.
- Capacidad avanzada para analizar, evaluar, criticar y dirigir la creación del ambiente sonoro de una producción de series de ficción mediante la utilización de los recursos de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack especializados.
- Conocimiento profundo de la ética y deontología profesional así como del conocimiento avanzado del ordenamiento jurídico en lo que afecta a la emisión de series de ficción por televisión.
Sepan aplicar los conocimientos adquiridos y hayan desarrollado una gran capacidad para solucionar problemas y realizar tomas de decisión relacionadas con la dirección y en la realización de series de ficción, en condiciones de tiempo limitado y de alta presión por alcanzar resultados.
- Sepan aplicar los conocimientos adquiridos y desarrollen una gran capacidad de desarrollar su trabajo profesional y académico en entornos mediáticos y sociales que están sufriendo una evolución constante, impulsada por el avance y la difusión de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- Sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios y reflexiones sobre aspectos estéticos, narrativos, de producción y éticos de material preparatorio o proyectos narrativos destinados a ser emitidos en secuencia por las emisoras de televisión.
- Hayan desarrollado una gran sensibilidad en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas prácticas, a los criterios de autocontrol, impulso de la igualdad de la mujer, de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.
- Sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro, atractivo y sin ambigüedades.
- Tengan una gran capacidad de trabajo en equipo y dominen con suficiencia la gestión de la diversidad.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

1.2. Resultados de aprendizaje

Conocimiento de la actividad profesional propia del ámbito de la dirección y realización de series de ficción.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Haber cursado o estar cursando las restantes materias.

2.2. Descripción de los contenidos

La realización de un periodo de prácticas en empresas del sector de la comunicación tiene también varios objetivos. Por una parte, intenta servir de puente al alumno entre la experiencia vital de un estudiante y la del desempeño de un puesto de trabajo en una productora audiovisual, emisora de televisión o empresa auxiliar a la producción audiovisual. Por otra parte, sirve de campo de experiencia para la aplicación de los conocimientos adquiridos y para observar en la realidad cómo se desarrolla la aplicación de dichos conocimientos por profesionales de mucha mayor experiencia. El alumno tiene un tutor en la Universidad al cual puede acudir para cualquier resolución o duda de cualquier problema que se plantee. El tutor está en contacto con los responsables de la empresa en la que el alumno desarrolla su periodo de prácticas. A la finalización de dicho periodo, la empresa emite un informe sobre del desempeño del alumno, al mismo tiempo que el alumno tiene que escribir un informe sobre su actividad durante las prácticas. La Universidad dispone de un departamento especializado denominado Centro de Asesoramiento Profesional (CAP) que se responsabiliza de la gestión y administración de las prácticas externas. El tutor del alumno y el coordinador de la titulación están en contacto constante con el CAP para facilitar la realización del periodo de prácticas externas. Cabe destacar que la realización de las prácticas externas se desarrollará durante la segunda mitad del plan de estudios.

2.3. Actividades formativas, metodología de enseñanza y relación con las competencias

Prácticas externas y trabajo personal del alumno: 95h. (95%). Todas las competencias de la materia. Presencialidad 100%.

Tutorías y evaluación: 5 h. (5%) Todas las competencias de la materia. Presencialidad 50%.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

Según lo recogido en el **Procedimiento de actuación en la realización de prácticas externas**:

Los créditos correspondientes a prácticas externas serán evaluados con una nota entre el 0 y el 10. La nota obtenida en las Prácticas computará a efectos de la obtención de la media en el expediente, la baremación para la solicitud de becas, pero no para el cómputo de créditos necesarios para permanecer en la universidad. Asimismo, debido a la tipología de la asignatura no se contempla la concesión de Matrícula de Honor, aunque se haya obtenido la calificación de 10. El alumno podrá solicitar una revisión de la evaluación final al Coordinador del Dep. Carreras Profesionales.

3.2. Criterios de evaluación

Prácticas tutoradas desde la Universidad (tutor académico) y desde la empresa (tutor empresarial).

La idoneidad de cada periodo de prácticas deberá ser valorada y aprobada por la Universidad para su posterior cómputo de créditos académicos. Una vez finalizadas las prácticas, el alumno deberá presentar dos documentos:

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Certificado empresarial de realización de prácticas formativas	80%
Informe de Finalización de prácticas formativas realizado por el alumno	20%

3.3. Restricciones

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dra. Dña. Marta González Caballero
Departamento	Comunicación
Titulación académica	Doctora en Ciencias de la Comunicación
Correo electrónico	mgonzale@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. C/ Sta. Cruz de Marcenado, 27 28015 Madrid
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Doctora en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Complutense de Madrid y Diplomada en estudios avanzados en la misma Universidad. Desde 1995 ha colaborado en producciones cinematográficas primero adscrita al área de Dirección y posteriormente en Producción. A lo largo de 1996 y 1998 trabaja en la Televisión del Congreso de los Diputados y en Televisión Española, en el área de Informativos fin de semana.</p> <p>Entre 1998 y 2002 obtiene una Beca de Colaboración Honorífica en el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad II de la Facultad de Ciencias de la Información (UCM), para impartir docencia universitaria. Desde entonces ha colaborado con distintas universidades y centros de formación en el área del Cine y la televisión, tales como el IMAF, la ECAM y, desde 2001, en la Universidad Antonio de Nebrija. Actualmente trabaja como Audiovisual Manager para el estudio de diseño Dynarange.</p>